

BUENAS PRÁCTICAS EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL PROMOTOR DE LA MODALIDAD NO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN

Good practices in the educational orientation of the promoter of the non-institutional modality of education

Dr. C. Yordanka Martínez Hechavarría*, <https://orcid.org/0000-0001-8908-9862>

MSc. Zabily Cardines Igarce, <https://orcid.org/0000-0001-8368-3203>

Dr. C. Héctor Núñez Guzmán, <https://orcid.org/0000-0002-5668-7003>

Universidad de Oriente, Cuba

*Autor para correspondencia. email yordanka.martinez@uo.edu.cu

Para citar este artículo: Martínez Hechavarría, Y., Cardines Igarce, Z. y Núñez Guzmán, H. (2024). Buenas prácticas en la orientación educativa del promotor de la modalidad no institucional de educación. *Maestro y Sociedad*, (Número Especial Vinculación Sociedad y Educación), 18-27. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La investigación es realizada en los Consejos Populares Agüero-Mar Verde, Sur, Norte, Manuel Isla, Los Olmos y Mariana Grajales que pertenecen al Distrito José Martí del municipio Santiago de Cuba. Su objetivo general es preparar al promotor para orientar a ejecutores, familias y grupo coordinador en cuanto a la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar. **Materiales y métodos:** Se utilizó la metodología cualitativa con elementos cuantitativos. Se abordan los fundamentos teórico-metodológicos de la orientación educativa del promotor a partir de la aplicación de métodos e instrumentos como: análisis-síntesis, sistémico estructural funcional, análisis de documentos, observación, entrevista, encuesta y estudio de caso. **Resultados:** Como principales resultados se exponen las acciones de orientación educativa del promotor para la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar por parte de todos los agentes y agencias encargadas de la educación de los mencionados infantes. **Discusión:** Es importante tener en cuenta que el papel orientador del promotor de la modalidad no institucional de educación alcanza a: docentes, familias, médicos, trabajadores sociales, instructores deportivos y culturales, promotores y ejecutores, actores sociales y políticos, visitadores; representantes de los medios de comunicación, gobiernos y organismos que determinan o forman las políticas educativas, de modo que, interactúen entre ellos, a fin de llevar a cabo el trabajo preventivo de manera adecuada en el contexto sociocomunitario. **Conclusiones:** El diagnóstico realizado permitió determinar las principales causas de las insuficiencias en la práctica orientadora del promotor del Programa de la modalidad no institucional de educación para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar; a partir de ellas fue posible estructurar una serie de acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento como vía de solución del problema planteado.

Palabras clave: inadecuaciones del comportamiento, orientación educativa, prevención, promotor.

ABSTRACT

Introducción: La investigación es realizada en los Consejos Populares Agüero-Mar Verde, Sur, Norte, Manuel Isla, Los Olmos y Mariana Grajales que pertenecen al Distrito José Martí del municipio Santiago de Cuba. Su objetivo general es preparar al promotor para orientar a ejecutores, familias y grupo coordinador en cuanto a la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar. **Materiales y métodos:** Se utilizó la metodología cualitativa con elementos cuantitativos. Se abordan los fundamentos teórico-metodológicos de la orientación educativa del promotor a partir de la aplicación de métodos e instrumentos como: análisis-síntesis, sistémico estructural funcional, análisis de documentos, observación, entrevista, encuesta y estudio de caso. **Resultados:** Como principales resultados se exponen las acciones de orientación educativa del promotor para la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar por parte de todos los agentes y agencias encargadas de la educación de los mencionados infantes.

Discusión: Es importante tener en cuenta que el papel orientador del promotor de la modalidad no institucional de educación alcanza a: docentes, familias, médicos, trabajadores sociales, instructores deportivos y culturales, promotores y ejecutores, actores sociales y políticos, visitantes; representantes de los medios de comunicación, gobiernos y organismos que determinan o forman las políticas educativas, de modo que, interactúen entre ellos, a fin de llevar a cabo el trabajo preventivo de manera adecuada en el contexto sociocomunitario. Conclusiones: El diagnóstico realizado permitió determinar las principales causas de las insuficiencias en la práctica orientadora del promotor del Programa de la modalidad no institucional de educación para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar; a partir de ellas fue posible estructurar una serie de acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento como vía de solución del problema planteado.

Keywords: inadecuaciones of the behavior, educational orientation, prevention, promoters

Recibido: 19/10/2023 Aprobado: 4/12/2023

INTRODUCCIÓN

En Cuba, la educación y desarrollo del niño se lleva a cabo a través de dos modalidades de atención educativa, la modalidad institucional y la no institucional (Programa social comunitario Educa a tu hijo). En tal sentido, en la modalidad no institucional la labor del promotor como personal docente es esencial por las funciones a él conferidas, de este modo debe estar preparado para implementar este programa desde su carácter intersectorial y social comunitario. Las funciones que debe asumir dicho promotor para ejecutar de manera óptima y exitosa su labor son: orientadora, de superación y científico-metodológica.

En la revisión bibliográfica realizada y la propia experiencia de la autora como promotora de la modalidad no institucional de educación, demuestra que hay limitaciones en la orientación de este profesional para prevenir las inadecuaciones del comportamiento de los niños de la infancia preescolar.

De esta forma, se identifica como el problema científico el siguiente: Insuficiencias en el sistema de ayuda a los promotores de la modalidad no institucional de educación de la primera infancia, para viabilizar las acciones sociales comunitarias en la atención al comportamiento de los niños de la infancia preescolar (3 a 6 años), que limitan el máximo desarrollo integral posible en cada uno de ellos.

Esta investigación tiene como objeto de estudio la orientación educativa en la modalidad no institucional de educación de la primera infancia y se encausa en el campo de acción por la orientación del promotor para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar. El objetivo consiste en preparar al promotor para la gestión de orientación educativa que contribuya a la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para este trabajo se utiliza la metodología cualitativa con elementos cuantitativos. La investigación es realizada en los Consejos Populares Agüero-Mar Verde, Sur, Norte, Manuel Isla, Los Olmos y Mariana Grajales que pertenecen al Distrito José Martí del municipio Santiago de Cuba.

La muestra seleccionada de forma intencional lo constituyen las 11 promotoras que pertenecen a los Consejos Populares Sur, Norte, Manuel Isla, Los Olmos, Mariana Grajales y Agüero-Mar Verde del Distrito José Martí, porque tiene algunas comunidades que se caracterizan por ser socialmente compleja e incluye el Consejo Popular Agüero-Mar Verde en el que se aplican aun acciones para la prevención de los trastornos en la conducta desde el año 2006 hasta el 2013 como parte del Proyecto de Investigación “La prevención de los trastornos de la conducta en los contextos educativos” que dirigió la doctora Hodelín Amable, N. en esos años y sigue siendo insuficiente la labor de orientación educativa realizada por el profesional de la modalidad no institucional de educación, en particular para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar, como es el caso de algunos infantes que las presentan en el referido distrito. También conforman la muestra seleccionada 51 ejecutores, que se subdividen en 27 profesionales del INDER y 24 maestras del grado preescolar de las escuelas primarias, 41 miembros del grupo coordinador y las 15 familias de los niños de la infancia preescolar que presentan inadecuaciones del comportamiento.

La presente investigación se apoya en los métodos de los niveles teórico y empírico los cuales se complementan. Los del primer nivel propician el análisis general de lo referido a las variables objeto de

estudio e interpretación de la información empírica recopilada. Por su parte los del segundo nivel permiten caracterizar la situación actual de la orientación educativa del promotor para la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar. Entre los métodos teóricos se utilizaron: análisis-síntesis, inducción-deducción y sistémico estructural funcional, mientras que entre los métodos empíricos se emplearon: análisis de documentos, observación, entrevista, encuesta y estudio de caso.

El análisis de documentos posibilitó profundizar en las concepciones teóricas y metodológicas existentes en torno a la problemática estudiada en el proceso de orientación educativa del promotor para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar, atendidos por la modalidad no institucional de educación; así como los documentos normativos y precisiones ministeriales establecidas para ello. Además, se utilizó la observación a actividades que desarrolla el promotor en los distintos contextos para constatar la orientación educativa para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar, atendidos por la modalidad no institucional de educación en los diferentes escenarios educativos y para valorar la efectividad de las acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento.

La entrevista a promotores, agentes educativos y socializadores posibilitó la obtención de información acerca de las acciones que favorecieron la orientación educativa para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar y para valorar su efectividad. También se empleó la encuesta a ejecutores, a los miembros del grupo coordinador del Consejo Popular y a la metodóloga municipal que atiende el Programa de la modalidad no institucional de educación permitió recoger criterios sobre el estado actual de la orientación educativa del promotor para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar, atendidos por la modalidad no institucional de educación y para valorar la efectividad de las acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento en ese sentido.

El estudio de caso se empleó con el objetivo de valorar las transformaciones en los promotores, familias, niños, ejecutores y miembros del grupo coordinador, a partir de las acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento aplicadas. Del nivel estadístico-matemático se utilizó la estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos de la aplicación de instrumentos y la técnica de análisis porcentual que contribuyó a la valoración desde el punto de vista cuantitativo del estado inicial del problema planteado.

RESULTADOS

Estado actual de la orientación educativa del promotor para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar

A pesar de los trabajos realizados en cuanto a la orientación educativa y labor preventiva de factores de riesgo, de trastornos emocionales y de la conducta por parte de los profesionales que trabajan en todos los subsistemas de educación, en salud y el CAM, aun resultan insuficientes en el contexto sociocomunitario sobre todo en lo que respecta a la atención a la primera infancia en la modalidad no institucional de educación.

No obstante al accionar orientador y preventivo que se desarrolla en todas las instancias educativas institucionales o no a nivel de la sociedad no se satisfacen todas las necesidades formativas de los niños de la infancia preescolar por mencionar solamente la etapa en que comienza el desarrollo de la personalidad y que debe ser de interés de los agentes y agencias educativas y socializadores, dado que si se presentan desviaciones en esta etapa y no se atienden adecuadamente ellas pueden agudizarse y traer males mayores no solo para los menores sino para sus familias, ejecutores, promotores y los miembros del grupo coordinador encargados de su máximo desarrollo integral posible, lo que pudieran lograr a partir de una gestión educativa sociocomunitaria coherente, personalizada y para el bien común.

La aplicación de los instrumentos arrojó como resultados que aun existe carencia teórico-práctica en relación a cómo orientar para la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar en la modalidad no institucional de educación e insuficiencias del promotor para implementar las vías que lo posibilitan por el poco dominio que tiene sobre las principales manifestaciones y el tratamiento de estas, la limitada interpretación pedagógica de la labor de orientación educativa, que limitan el carácter intersectorial de la intervención sociocomunitaria.

Además el 33,3 % de las familias de la muestra refiere evidencias de inadecuaciones del comportamiento en sus hijos y no recibir orientaciones suficientes para tratarlas y 5 de los 15 niños de la muestra manifestaron inadecuaciones del comportamiento como: frecuentes perretas, llanto de manera abrupta y escandalosa,

actitudes: de desobediencia, de rechazo, de exclusión, oponerse a un cambio de actividad necesario y reacciones violentas ante un regaño, (lanzar saliva, riñen, pegan a otros niños, mordiscos, pateo, arrebatos de juguetes u otros objetos).

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico relacionados anteriormente se puede corroborar las insuficiencias planteadas sobre la orientación educativa del promotor en los distintos contextos de actuación; por lo que se hace necesario el diseño de acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento que contribuya a potenciar dicha orientación educativa en aras de prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar atendidos por la modalidad no institucional de educación.

Acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento

Desde la perspectiva del estudio realizado se valora que la orientación educativa del promotor para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar debe tener en cuenta la realización de acciones colectivas integradas alrededor de un fin único que las hace coherentes y propias del contexto comunitario.

Acciones del promotor:

Selección de variantes metodológicas transformadoras de los resultados del diagnóstico en relación según la experiencia personal de los agentes educativos y socializadores.

- Valoración de la efectividad del accionar de agentes educativos y socializadores de la comunidad en la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar.
- Aplicación de acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento diseñadas para que los agentes educativos y socializadores, así como las agencias de la comunidad contribuyan a la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar.
- Ofrecimiento de los niveles de ayuda que requieran los agentes educativos y socializadores, así como las agencias de la comunidad para la orientación educativa pertinente en el contexto sociocomunitario que se trate.
- Realización de intervenciones comunitarias para exponer los principales logros de la comunidad con énfasis en la educación preventiva sociocomunitaria.

Acciones de los ejecutores:

- Desarrollo del taller de socialización del folleto para la orientación educativa del ejecutor a la familia en la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de 3 a 6 años, denominado PREVEORIENTANDO.

En este taller se analiza con los ejecutores la estructura del folleto: portada, introducción y desarrollo donde pueden encontrar aspectos de gran importancia que enriquece el trabajo del ejecutor con la familia, específicamente para la prevención de inadecuaciones del comportamiento, a partir del conocimiento de cuestiones elementales para su empleo. Está dividido por secciones que explican cómo utilizar el folleto.

Acciones de las familias con sus hijos:

- Convocatoria del concurso “La mejor acción” para estimular las actitudes positivas de los niños en las modalidades de (dibujo, cuento, poesía y canción), participan familias y ejecutores.
- Realización de visita al hogar para dar seguimiento a las orientaciones en la prevención de inadecuaciones del comportamiento.

En las visitas a los hogares el ejecutor les demuestra a las familias cómo realizar las actividades que permitirán el desarrollo integral de sus hijos, teniendo en cuenta las orientaciones de los contenidos específicos del currículo de la primera infancia donde se integre la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar, además se comprueba si han comprendido las acciones a realizar y se evalúa junto con la familia los logros del desarrollo alcanzado. Esta demostración adquiere una singularidad en la medida que se tenga claro el diagnóstico de la familia y de los recursos con que cuenta en su hogar de manera natural.

- Desarrollo de charlas educativas sobre las buenas prácticas de habilidades sociales.
- Promoción del folleto para la prevención de las inadecuaciones del comportamiento con las familias.

- Proyección de materiales audiovisuales donde se enfatice en la estimulación de acciones y actitudes positivas propias y ajenas.
- Conversación intencionada acerca de las normas sociales y los comportamientos socialmente deseados.

Para la realización de esta acción es importante tener en cuenta que todas las familias no tienen el mismo nivel de desarrollo, no todas son funcionales e incluso los niños que se forman en esas familias tampoco manifiestan el mismo nivel de desarrollo de la personalidad, conocimientos, vivencias afectivas, experiencias de vida y habilidades sociales. Esta acción exige la combinación de la conversación con la lúdica.

- Barrio debates de temas relacionados con los patrones de conducta en que se tienen que convertir los adultos para los miembros más jóvenes, donde se aprecie la orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento.

Acciones de los miembros del grupo coordinador:

- Promoción diversos temas relacionados con las inadecuaciones del comportamiento en reuniones de los agentes educativos y socializadores de la comunidad.
- Divulgación y promoción de normas de comportamiento social en paredes y murales de las diferentes agencias de la comunidad como la casa de la cultura y la sala de video.
- Presentar el boletín para los miembros del grupo coordinador del Consejo Popular Agüero-Mar Verde, relacionado con la orientación para la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar.

El boletín para los miembros del grupo coordinador los prepara para que participen en la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar. De esta manera el promotor con la intervención de estos actores sociales diseña las acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento preventivas desde cada una de sus funciones en el plan de acción, lo que permite participar en otras áreas de otros problemas, dificultad o desviación que se pueden presentar en el desarrollo, no solo a los niños de estas edades, sino de otras edades, teniendo en cuenta las características de la edad y las tareas del desarrollo. Se realiza la evaluación de forma sistemática según lo exija el plan de acción enriquecido por estas orientaciones.

Valoración de las acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento

De acuerdo con los métodos de observación, entrevista y encuesta aplicados para valorar las referidas acciones, se constató su factibilidad y pertinencia, después de evidenciar fisuras en la función orientadora del promotor a los agentes educativos y socializadores, así como a las agencias del Consejo Popular en la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar, lo cual se manifiesta en los resultados e impactos que justifican su transformación, entre ellos:

- Mejor atención a los niños en el aprendizaje de las actividades del currículo que se imparten en la actividad conjunta niño-familia-comunidad, a partir de mayor apoyo socioemocional al que lo necesite sea el niño, la familia, agentes educativos y socializadores en función de la orientación a favor del desarrollo integral del niño.
- Se evidencia una buena preparación en el diseño de acciones educativas preventivas de inadecuaciones del comportamiento de manera que, estas no se conviertan en trastornos de la conducta.
- El 100 % de los miembros del grupo coordinador cuenta con un boletín que los orienta en cuanto a la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños del contexto sociocomunitario según su función específica.
- El 100 % de los ejecutores muestra su satisfacción por el empleo del folleto PREVEORIENTANDO como herramienta para el tratamiento de los niños con inadecuaciones del comportamiento.
- Se enriquecen las vías que emplea el promotor en su orientación educativa y se amplía el trabajo preventivo con un contenido particular que favorece el logro del máximo desarrollo integral posible de cada niño.
- Promotores y ejecutores aprovechan mejor las potencialidades de la dimensión social-personal en las actividades conjuntas para estimular actitudes positivas en los niños y adultos de la comunidad.

Impactos

- Mayor implicación de los miembros de la comunidad desde los distintos roles que desempeñan en la orientación para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar.
- Significativo protagonismo del promotor en las reuniones del grupo coordinador e incremento de las posibilidades de solución a problemas educativos sociocomunitarios desde la gestión intersectorial.
- El (80 %) de los niños participaron en el concurso “La mejor acción” que se convocó en la comunidad.
- Los 4 niños de la muestra (80 %), manifiestan en un mayor nivel las actitudes positivas de colaboración y cooperación hacia el logro de metas comunes, establecen relaciones sociales con coetáneos y adultos desde un diálogo más respetuoso, que posibilitan un mejor clima en las diferentes actividades conjuntas desarrolladas; la participación activa en las actividades convocadas por la comunidad y un niño (20 %) presenta inadecuaciones del comportamiento tales como: desobediencia y reacciones violentas ante un regaño.
- Pertinente utilización de algunas agencias socializadoras, antes no tenidas en cuenta, como espacio óptimo de socialización y de prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar, tales como la casa de la cultura y la sala de video.

A pesar de lo antes expuesto aun existen familias que por vivir en comunidades denominadas como socialmente compleja requieren de mayores niveles de ayuda para acceder a las actividades de orientación y participar de manera activa en la prevención de inadecuaciones del comportamiento de sus hijos. Además se debe seguir insistiendo en que algunas de las acciones se deben introducir como contenidos de los cursos propios que reciben los profesionales de la educación preescolar en su formación de pregrado.

Los resultados e impactos expuestos, independientemente de las limitaciones referidas, muestran el aporte en que se constituyen las acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento aplicadas, pues están relacionadas con una nueva concepción de la orientación educativa del promotor con respecto a las ya emitidas por Vélaz de Medrano (2002, pp. 37-38) en el ámbito internacional y Escalona (2008, p. 47), Ramos (2009, p. 38), Bisset (2015, p. 29), Fernández (2017, p. 33), García (2018, p. 25), Mafrán (2019, p. 41) en el ámbito nacional, que de manera general se refieren a la orientación educativa para las diferentes áreas en el desarrollo de la personalidad, no así para la prevención de un aspecto como el comportamiento en la primera infancia.

Se destaca la definición de (Martínez, 2020, p. 55) sobre la orientación educativa del promotor como un “proceso de planificación, aplicación y evaluación de la propuesta formativa, sistémica y sistemática dirigidas a la implicación consciente y colaborativa de los agentes (ejecutores, familias, factores políticos y de masas) y agencias de la comunidad para facilitar y promover el máximo desarrollo integral y armónico en niños de la infancia preescolar (3 a 6 años)”.

Asimismo se puede resaltar de esta misma autora su concepción sobre las inadecuaciones del comportamiento con la cual supera los estudios de autores anteriores e incluso un estudio propio. Por cuanto, Hodelín (2010, p. 7 y 2013, p. 3) y Lahera (2009, p. 27), se refieren a la prevención de las alteraciones emocionales y de la conducta, identificándolas con los factores de riesgo que existían en ese momento y con el incumplimiento de los deberes escolares, pero no tuvieron en cuenta la definición de la categoría en cuestión, por lo que a los efectos de esta investigación se hace necesario su definición en aras de profundizar y caracterizar las inadecuaciones más frecuentes en los niños de la infancia preescolar atendidos por la modalidad no institucional de educación.

Los autores antes mencionados, hicieron alusión a las inadecuaciones del comportamiento tanto en la etapa escolar como en la preescolar. De esa forma, sentaron las bases para continuar profundizando en el estudio de esta temática, lo que permite arribar a su denominación y caracterización en los niños portadores de ella que asisten a la modalidad no institucional de educación, además de realizar un trabajo preventivo certero y oportuno por parte del promotor de dicha modalidad, los agentes educativos y socializadores de la comunidad, de estas inadecuaciones en niños de la infancia preescolar.

Martínez (2012, pp. 49-50), ofrece una definición de inadecuaciones de adaptación a los contextos, la que determina como:

signos de alertas de una posible alteración de la conducta debido a la no conciliación de las necesidades y motivos de los niños respecto a las exigencias naturales y sociales que le exige el entorno. Se es del

critério, que estas inadecuaciones expresadas por los niños de estas edades si son atendidas de forma oportuna, con la interacción de los agentes educativos y socializadores de la comunidad desde las distintas tareas que realizan, no llegan a convertirse en alteraciones del comportamiento sino que se quedan en un nivel más bajo, de menor implicación que la alteración, el problema, la dificultad o el trastorno del comportamiento. (Martínez, 2012, p. 49-50).

Según Martínez (2019 y 2020) las inadecuaciones del comportamiento son actitudes o respuestas habituales que emplea el niño en su relación con las demás personas, ya sean adultos o coetáneos y con los estímulos del medio, que evidencian su oposición, disconformidad, discrepancia, desagrado y hostilidad respecto a peticiones, pretensiones, formalidades o demandas de actividad y comunicación que proceden de estos.

Entre las manifestaciones relacionadas con su desarrollo personal, los niños que se toman como muestra presenta rasgos de hiperactividad que se evidencian en el escaso control de sus impulsos, dificultades de comunicación, estos hablan generalmente más que el resto de los niños, pero no organizan la información; presentan autopercepción inadecuada de la realización de sus actividades relacionados con expresiones de agresividad provocándose daños, lastiman a otros niños, pelean con frecuencia para demandar algo, tienen escaso control de sus reacciones temperamentales, se irritan o exaltan fácilmente, los niños que presentan timidez se manifiestan con retraimiento, tendientes a la soledad, inseguros, muestran pobreza en las relaciones, ausencia de motivaciones pro sociales. En cuanto al establecimiento de relaciones se puede decir que presentan fundamentalmente las de dependencia y las de imposición. Exigencia de la solución de necesidades a base de perretas, inadaptación a reglas y muestran una actitud caprichosa.

Las acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento aplicadas resuelven el problema planteado en el presente estudio, toda vez que supera la insuficiente argumentación teórico-metodológica y práctica de las inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar desde la orientación educativa del promotor a los agentes educativos y socializadores, así como a las agencias de la comunidad, al igual que el carácter limitado de la orientación educativa de dicho profesional y la gestión intersectorial en la solución de problemas en el contexto sociocomunitario con énfasis en el trabajo preventivo de la modalidad no institucional de educación.

La aplicabilidad y generalización de los resultados puede llevarse y se lleva a efecto en la formación del estudiante de la carrera Educación Preescolar tanto del Curso Diurno como del Curso Por Encuentro, en los currículos propio y optativo/ electivo, también en el trabajo metodológico del colectivo de la carrera Educación Preescolar, la dirección y formación científica de docentes y estudiantes, así como en la etapa de preparación para el empleo al egresado de dicha especialidad y finalmente en el asesoramiento a directivos, metodólogos, educadores, ejecutores, promotores, agentes educativos y socializadores de la Primera Infancia.

Discusión

La primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo humano. Especialistas de diversas posiciones teóricas como Siverio (2002, p. 7) y López (2001, p. 5), coinciden en que en esta etapa se estructuran las adquisiciones más importantes de la personalidad, por ello, es necesario educar al niño desde estas edades (0-6 años).

En Cuba el promotor de la modalidad no institucional de educación debe orientar de manera permanente y continua para guiar al máximo desarrollo integral posible a cada niño de 0 a 6 años de edad, con el acompañamiento de las familias, los agentes educativos, socializadores y las correspondientes agencias.

Desde el ámbito educacional, diversos investigadores han incursionado en el campo de la orientación educativa y han realizado aportes a la actualización y tratamiento teórico-metodológico de la misma, entre ellos se destacan: (Molina, 2001, p.13) y (Vélaz de Medrano, 2002, p. 37-38), los cuales la enfocaron desde su práctica. Además, trataron elementos teóricos estudiados a nivel mundial, los que abrieron nuevas vías para la reconceptualización de dicha temática, en relación con las exigencias de la educación ante las demandas de la sociedad contemporánea.

En el contexto nacional, se destacan autores cuyos aportes permiten comprender la orientación educativa como categoría (Recarey, 2003, Del Pino, 2010 y 2018, Suárez y del Toro, 2013 y 2016) y en el territorio santiaguero (Paz, Ramos y Aranda, 2013, Ocaña, 2016, Domínguez, 2017, Rodríguez, 2018, Bolaños, 2018, Mafrán, 2019), quienes la analizaron en el proceso pedagógico, lo cual posee un incuestionable valor por las exigencias que hacen en cada obra a la formación integral de aquellos sujetos encargados de la preparación de las nuevas generaciones, entre los que debe considerarse al promotor de la modalidad no institucional de educación.

Resulta loable resaltar los estudios realizados sobre la orientación educativa desde diferentes aristas en la primera infancia (Escalona, 2008, Ramos, 2009 y Bisset, 2015, Fernández, 2017, García, 2018 y Martínez, 2019b y 2020), quienes la trataron en la formación inicial, el contexto del círculo infantil con las educadoras y desde el Programa “Educa a tu Hijo” en la atención a la familia; cuestión que favorece un tanto la labor de orientación del promotor. No obstante, se considera limitado, si se tiene en cuenta que los mismos provienen de diversos contextos educativos, siempre y cuando sean licenciados. De ahí, que requieran de una mejor preparación y habilitación para llevar a cabo su función orientadora en coordinación con los actores sociales, en la gestión de su labor educativa sociocomunitaria y preventiva, especialmente, de las inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar.

Este promotor se constituye en el actor comunitario que debe emprender, organizar y fomentar las acciones de doble orientación educativa, lo que aún no se precisa dentro de sus funciones, pues este profesional debe planificar, aplicar y evaluar las acciones dirigidas a la implicación consciente de los factores de la comunidad, en aras de promover el desarrollo integral de los niños; porque debe orientar a los agentes educativos y socializadores de la comunidad para ofrecer atención preventiva a las inadecuaciones del comportamiento en el momento que se presenten en los niños de la infancia preescolar (3 a 6 años), entre otras situaciones aprovechando todas las potencialidades del contexto sociocomunitario.

El vocablo inadecuaciones del comportamiento ha sido referenciado por algunos autores que no son estudiosos propiamente de la primera infancia, de ahí que los profesionales que tienen que ver con la educación de los niños de esta etapa del desarrollo no están familiarizados con el término ni exhiben experiencia y buenas prácticas al respecto, lo que incide actualmente en el trabajo preventivo y la orientación educativa que debe hacerse en el contexto sociocomunitario en que se desarrolla la modalidad no institucional de educación para la formación adecuada de estos infantes.

En consecuencia de lo anterior, es importante tener en cuenta que el papel orientador del promotor de la modalidad no institucional de educación alcanza a: docentes, familias, médicos, trabajadores sociales, instructores deportivos y culturales, promotores y ejecutores, actores sociales y políticos, visitantes; representantes de los medios de comunicación, gobiernos y organismos que determinan o forman las políticas educativas, de modo que, interactúen entre ellos, a fin de llevar a cabo el trabajo preventivo de manera adecuada en el contexto sociocomunitario. De ahí que sea necesaria su preparación particular en este sentido.

El término promotor no es privativo de la modalidad no institucional de educación de Cuba, en otros países, como en Chile y Venezuela, se le denomina de esa forma a la persona que trabaja en algunos programas alternativos como: salud, educación y desde el punto de vista social. En Cuba, también se le nombra a la persona que promociona salud, cultura, deporte, educación, entre otros; sin embargo, el que trabaja en el programa de la modalidad no institucional de educación presenta una particularidad, es un profesional que tiene un sistema de preparación organizada, que le permite interactuar con la estructura de la sociedad cubana que funciona a través de la intersectorialidad, no solo para educar, sino para dotar de cultura al pueblo.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto este profesional puede ser un educador, maestro, médico u otro personal idóneo, que posea conocimientos, habilidades y capacidades para realizar una labor orientadora a las familias, con la consecuente educación y desarrollo de los niños, capacitar a ejecutores u otros agentes educativos y socializadores, así como a las agencias de la comunidad, involucrados en la implementación del Programa. Además, es uno de los encargados de movilizar los recursos de la comunidad, promoviendo y sensibilizando a todos los miembros del Consejo Popular con la importancia de participar activa y conscientemente en la educación de los niños de la infancia preescolar. Por lo tanto, debe poseer cualidades que le permitan ser un buen comunicador, poseedor de iniciativas, conocedor de técnicas que fomenten la participación de la familia y promover la autogestión comunitaria en apoyo al proceso educativo de los niños.

En los documentos normativos del trabajo del promotor se cuenta con las funciones que debe ejercer este profesional, tales como: asesorar y actualizar al Presidente (Coordinador del Grupo), preparar de conjunto con él la agenda de la reunión mensual, participar con los demás miembros del grupo en la elaboración, ejecución y cumplimiento del Plan de Acción; asesorar y controlar el proceso de caracterización del niño, la familia y la comunidad, participar en su utilización y actualización, además de conformar el plan de capacitación de los ejecutores, pero no se explicitan suficientemente métodos y procedimientos de cómo debe orientar a los involucrados en el proceso educativo para la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar y de otras situaciones.

Por ello, requiere de una preparación y habilitación para la gestión sociocomunitaria con todos los miembros del Consejo Popular y la intersectorialidad en la implementación del Programa y el logro de su objetivo. De esa forma, el promotor debe contar con una reserva teórico-metodológica, la cual es limitada, desde su formación en la licenciatura en Educación. Preescolar, para su labor educativa preventiva en la comunidad. Debe poseer habilidades para diagnosticar e identificar las necesidades, debilidades, y potencialidades de la familia, de los niños y de la comunidad, no solo para la caracterización sino para la explicación de las causales, lo cual requiere de una cultura para la prevención oportuna y detección temprana de las inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar y de otras situaciones.

CONCLUSIONES

Los referentes teórico-metodológicos de la tesis evidencian las insuficiencias en el proceso de orientación educativa del promotor para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar (3 a 6 años). El diagnóstico realizado permitió determinar las principales causas de las insuficiencias en la práctica orientadora del promotor del Programa de la modalidad no institucional de educación para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar; a partir de ellas fue posible estructurar una serie de acciones de orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento como vía de solución del problema planteado.

Se reconoce la pertinencia y viabilidad de las acciones orientación sociocomunitaria del promotor preventiva de inadecuaciones del comportamiento aplicadas a partir de la valoración crítica positiva de los resultados alcanzados en su ejecución que pondera su valor científico-metodológico para lograr con efectividad dicha orientación en niños de la infancia preescolar, atendidos por la modalidad no institucional de educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bisset L., D. I. (2015). La superación del promotor para la orientación psicopedagógica a la diversidad familiar en el programa "Educa a tu Hijo". [Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García].
2. Bolaños L., Y. (2018). La orientación educativa a adiestrados de carreras pedagógicas para la construcción de proyectos de desarrollo profesional. [Tesis de doctorado. Universidad de Oriente].
3. Del Pino C., J. L. (2010). Diagnóstico individual y grupal, orientación y prevención en el contexto escolar. En Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación.
4. Del Pino C., J. L. (2018). Orientación, proyecto de vida y retención en la formación Superior pedagógica. [Cd-Rom]. Universidad 2018.
5. Domínguez S., N. N. (2017). La Orientación Educativa a los escolares del II ciclo de la Enseñanza Primaria. [Tesis de maestría. Universidad de Oriente].
6. Escalona V., I. (2008). Dinámica de orientación de la comunicación educativa en el juego de roles. [Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García].
7. Fernández P., Y. (2017). La orientación educativa a la familia rural para el desarrollo sensorial de los niños de 4 a 5 años Programa Educa a tu Hijo. [Tesis de maestría. Universidad de Oriente].
8. García P., M. (2018). La formación inicial del estudiante de la licenciatura en Educación. Preescolar para la orientación educativa. [Tesis de doctorado. Universidad de Oriente].
9. Hodelín A., N. (2010). Informe de resultados del Proyecto de Investigación La prevención de los trastornos de la conducta en los contextos educativos. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.
10. Hodelín A., N. (2013). Folleto de autoayuda a la familia en la prevención de inadecuaciones del comportamiento de sus hijos. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.
11. Lahera B., E. (2009). Formación de valores sociales para la prevención de las inadecuaciones del comportamiento. [Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico Frank País García].
12. López H., J. (2001). El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. Editorial Pueblo y Educación.
13. Martínez H., Y. (2019a). Atención a las inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar que asisten a la modalidad no institucional de educación "Educa a tu hijo". Revista Maestro y Sociedad, 16(2). <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

14. Mafrán D., Y. (2019b). La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas. [Tesis de doctorado. Universidad de Oriente].
15. Martínez H., Y. (2019b). La orientación educativa del promotor en la prevención de inadecuaciones del comportamiento en niños de 3 a 6 años. <http://edacunob.ult.edu.cu>
16. Martínez H., Y. (2021). Orientación educativa del promotor para prevenir inadecuaciones del comportamiento en niños de la infancia preescolar. [Tesis de doctorado. Universidad de Oriente].
17. Molina C., D. L. (2001). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora.
18. Ocaña Q., V. A. (2016). La orientación educativa. Un espacio para la atención personalizada a la diversidad en el contexto escolar primario. [Tesis de maestría. Universidad de Oriente].
19. Paz D., I. M., Ramos R., G. y Aranda C., B. L. (2013a). Un acercamiento a la orientación educativa. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.
20. Paz D., I. M., Ramos R., G. y Aranda C., B. L. (2013b). Compendio Sistematización sobre la orientación educativa en la formación de los educadores. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.
21. Ramos V., V. (2009). La preparación de los estudiantes en el primer año intensivo de la licenciatura en Educación Preescolar para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu hijo. [Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico Juan Marinello].
22. Recarey F., S. C. (2003). Selección de lecturas y técnicas para el taller de orientación educativa y rol profesional. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
23. Rodríguez C., G. A. (2018). La función orientadora preventiva en la formación inicial del estudiante de Licenciatura en Educación. Primaria. [Tesis de doctorado. Universidad de Oriente].
24. Siverio G., A. M. (2002). Reseña histórica de las ideas educativas acerca de la educación preescolar en Cuba. Reflexiones desde nuestros encuentros. UNESCO. CELEP.
25. Siverio G., A. M. et al. (2013). Educa a tu hijo. Colección de folletos. Ministerio de Educación.
26. Suárez, C. y del Toro, M. (2013). La orientación educativa para la formación integral de los estudiantes. Universidad de Oriente.
27. Suárez, C. y del Toro, M. (2016). La orientación educativa en la formación del docente. En Villalón, G. (comp.). Enfoques actuales sobre la formación del maestro en Cuba. (pp. 20-30). Ediciones Cátedra.
28. Vélaz de Medrano U., C. (2002). Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Ediciones Aljibe.
29. Vigotsky, L. S. (1989). Fundamentos de Defectología. Obras Completas. (Vol. 5). Editorial Pueblo y Educación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Yordanka Martínez Hechavarría, Zabily Cardines Igarce y Héctor Núñez Guzmán: Proceso de revisión de literatura y redacción-corrección del artículo.